



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00835025- -UNC-ME#FCQ Reconocer curso de Doctorado de la Farm. Agustina GAITÁN

---

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Farm. Agustina GAITÁN, solicitando el reconocimiento del curso de Doctorado de formación específica "Biomateriales en el diseño de productos médicos", válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. Agustina GAITÁN el curso "Biomateriales en el diseño de productos médicos" organizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos teniendo como director al Dr. Gastón L. Miño y aprobado el 27 de agosto de 2024.

Carga Horaria: 45 h

Calificación: 9 (nueve)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE OCTUBRE- CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN DEL DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

